

Con la constitución del Movimiento Peronista Montonero damos el paso más importante en la estructuración de nuestra política de poder. Esta denominación contempla la amplitud del espacio que debe abarcar (el peronismo) y que está reflejada en la composición del Consejo Superior del mismo. Al mismo tiempo, este nombre, da cuenta del salto cualitativo que la constitución del MPM supone por cuanto el Partido expresa orgánicamente su hegemonía en la conducción del mismo. -

La constitución del MPM nos permite la conducción política de las luchas populares sin el control organizativista, encauzando el accionar espontáneo en este etapa de la defensa activa. Para la preparación de la contraofensiva nos permite tener el instrumento capaz de convocar y constituir el Frente de Liberación Nacional (FLN). Tanto para la defensa activa como para la contraofensiva, nos permite darle significación política a los organismos de masa reivindicativos, superando los límites economicistas de la lucha reivindicativa al integrarlo en una estrategia para la conquista del poder político del Estado.

En la propaganda de masas hemos avanzado significativamente, aunque todavía es mucho lo que debemos avanzar para tener una propaganda que llegue a millones de hombres de nuestro pueblo. Las modificaciones introducidas en la Evita Montonera nos han permitido cambiarle su contenido y en consecuencia transformarlo en una herramienta útil para la ampliación del espacio político, esto se ve favorecido por la regularización de su aparición mensual, ya durante tres números consecutivos. Esto significa que si bien no hemos logrado aumentar el tiraje por cada número, el aumento de su frecuencia de aparición significa objetivamente una triplicación de la cantidad total de ejemplares impresos y distribuidos. La grabación centralizada de 17500 cintas del comp. Secretario General al movimiento, su correcta utilización, en líneas generales, más la reproducción descentralizada, constituye la incorporación de una nueva arma política de masas que anteriormente no habíamos utilizado. La transmisión por radio Liberación, interfiriendo la onda sonora de la T.V. de la cinta N° 3 del comp. Sec. Gral es la incorporación de otra importantísima arma política de difusión de masas que resulta imprescindible desarrollar.

En el plano de la política internacional se ha materializado exitosamente, a partir de la ubicación de la C.N. y de la SRI en el exterior, el desarrollo de la difusión de nuestra política, la denuncia de política de la dictadura y el desarrollo de relaciones preexistentes a un nivel de acuerdos superiores, como así también al inicio de nuevas relaciones. Esto se ha concretado en reportajes, conferencia de prensa, giras y entrevistas. El desarrollo de la lucha con estas armas políticas ha permitido la presión internacional, incluido los EEUU, para que el enemigo abandone el uso de sus armas que siguen siendo las principales del enemigo dentro de su estrategia de cerco y aniquilamiento de nuestras fuerzas.

### 2.3.2 Militares.

Se ha revertido caso en su totalidad el militarismo, lo que se manifiesta en la correcta subordinación de las armas militares a las políticas. Esto ha traído un nuevo error, que aún no ha alcanzado niveles de gravedad y es el ya apuntado de la tendencia a la

negación del ejército. La reducción del control organizativo que para las armas políticas resulta beneficioso, para las armas militares resulta pernicioso, debido a que las leyes de la conducción política no son iguales a las leyes de la conducción militar. Esto obliga a precisar cuál es la forma de conducción que la sustituye, se tiende a eliminar la conducción militar lisa y llanamente. Tal error no puede tener otra consecuencia más que la disolución del Ejército en unidades guerrilleras dispersas o en milicianas. Los golpes continuos que nos asesta el enemigo en su ofensiva sobre nuestras fuerzas nos va reduciendo la potencia de fuego por pérdida del armamento. Nuestra producción de armamento no alcanza a suplir estas pérdidas porque el que nosotros producimos es de características y usos tácticos diferentes del que perdemos.

### 2.3.3/Organizativas.

A octubre de 1976 nuestra arma organizativa principal era el ejército, que por el mismo carecía de reproducción.

En la actualidad nuestra principal arma organizativa es el Movimiento Peronista Montonero, tanto el Partido, como el Ejército se desarrollan dentro de él. De este modo el Partido garantiza su reproducción por la promoción de los mejores militantes del movimiento o entre hombres del movimiento que no militan en sus agrupaciones. Esta política de reclutamiento al ejército la realiza por sus propios medios y con su propia prensa y propaganda centralizada. La eliminación del inmediatismo y del reunionismo en el funcionamiento organizativo ES UN GRAN CASO ADELANTE EN EL DESARROLLO DE NUESTRA PROPIA ESTRATEGIA DE GUERRA PROLONGADA. Si bien en sí mismo esto no es lo que determinará la disminución porcentual de las bajas, constituye un condicionamiento de suma importancia por cuanto significa reducir la exposición de nuestras fuerzas ante el ataque enemigo sin por ello dejar de cumplir las funciones naturales que corresponden a cada estructura organizativa.

### 2.4/RELACIONES DE FUERZAS.

#### 2.4.1. En lo económico.

La situación coyuntural señala el fracaso de la política económica del gobierno. El aferramiento en la defensa de este Plan y sus ejecutores le genera contradicciones hasta con fracciones de la propia oligarquía, las profundiza las que ya tiene con la burguesía nacional y naturalmente, le antagoniza aún más las existentes con el Pueblo.

Mientras su espacio se estrecha restándole base social, nuestra lucha política contra el plan económico del enemigo y sus ejecutores amplía nuestro espacio político y permite propagandizar dentro del mismo nuestro programa económico de transición al socialismo. A partir de la agresión del enemigo a la burguesía nacional y de la existencia de un movimiento de masas hegemónico por el Partido se crean las condiciones objetivas para la formación del FLN. La modificación de nuestra política aparatista, mejora la inserción de nuestros militantes, disminuye el consumo de recursos económicos y relativiza la contradicción con la base social sobre la que asentamos nuestra política. A pesar de la reducción de nuestros gastos, la entrega de fondos al enemigo (traición de Tonio) y los gastos naturales de la lucha revolucionaria requieren un plan de recuperación que contribuye a garantizar nuestra autonomía económica.

2.4.2. En lo político.

Eliminando la posibilidad del cerco, consecuentemente también de aniquilamiento de nuestras fuerzas, se establecen las condiciones para que el campo popular, hegemonizado por nuestro Partido pueda imponer su estrategia al enemigo.

El enemigo profundiza un ataque militar, pero no puede dar respuestas a nuestra estrategia, ni en sus propuestas políticas, ni en sus tiempos estratégicos.

El enemigo además desarrolla una contradicción secundaria con el gobierno estadounidense (administración Carter). Esta contradicción que aparece manifestada en torno a la violación de los derechos humanos, contiene una más profunda que corresponde al intento del capitalismo yanqui de adaptar sus estrategias a la actual situación mundial (situación del capitalismo y de las relaciones y fuerzas internacionales). Sus contradicciones con la dictadura se manifiestan en: a) La resistencia de la dictadura a ceder la hegemonía del proceso a los monopolios. b) La política económica de contracción del consumo, lo que hace que las mayores ganancias de los monopolios y la concentración económica se produzcan por la superexplotación de los trabajadores y por la transferencia de beneficios de la burguesía nacional, no por un aumento de la producción y por el desarrollo de las fuerzas productivas. Esto crea las condiciones para que se exacerbe la lucha de clases y el nacionalismo de la burguesía, lo que no conviene a la política imperialista. c) La inestabilidad de la dictadura militar frente a la resistencia popular resta garantías a las inversiones monopolísticas, lo que tampoco favorece la política imperialista. Esta contradicción secundaria que tiene nuestro enemigo, la dictadura militar, se vuelve irrecusable, en tanto mantenga EEUU la actual política, si no consigue alcanzar el aniquilamiento de nuestras fuerzas.

2.4.3. En la política internacional

La existencia de una propuesta de poder y el reconocimiento público del MPM, crea las condiciones para la consideración de nuestra propuesta como una alternativa a la actual dictadura militar profundizando aún más el aislamiento enemigo y la presión internacional sobre las mismas exigiendo la institucionalización del país. Con el desarrollo de esta propuesta anulamos su ventaja estructural de ser reconocidos como expresión de la Nación y tenemos la posibilidad de constituirnos en el espacio internacional, en una alternativa en condiciones de disputar el control del Estado.-

Esta modificación en la relación de fuerzas en la política internacional también se manifiesta en la mayor seguridad y mejor aprovechamiento de las armas organizativas que han sido puestas en el espacio geográfico internacional, como la relación de fuerzas es diferente, las armas militares del enemigo son de menor potencia relativa por ausencia del control del espacio geográfico y en caso de utilizarlas se traduce en una pérdida aún mayor del espacio político internacional.

2.4.4. En lo militar

El enemigo mantiene prácticamente intacto su potencial militar pero la modificación en la calidad del conjunto de nuestra estrategia lo ha obligado a penetrar profundamente en nuestro espacio, con

la consiguiente dispersión de sus fuerzas y el desgaste de su ofensiva. Nuestras fuerzas, duramente golpeadas por la ofensiva enemiga, disminuidas en su potencial militar, están integrando adecuadamente el accionar militar, con el uso de las armas político-sociales.

Mientras el enemigo, perdiendo la iniciativa táctica, debe combatir en todas direcciones (frenar las luchas de masas, desorganizar el movimiento popular, aniquilar el Partido, etc.), nuestras fuerzas, contando con la iniciativa táctica y una correcta estrategia golpean en una sola dirección, con la que surge de subordinar las armas militares y organizativas a las político-sociales. A partir de este principio, que ya están adoptando nuestras fuerzas, se desarrollan, con mayor o menor eficacia, múltiples tácticas y contratácticas ofensivas y defensivas.

#### 2.4.5. Síntesis

Las modificaciones introducidas en nuestra estrategia de octubre 76 a abril del 77 y nuestra práctica objetiva tienden a la defensa activa integral, con el método de la aproximación indirecta y desarrollando las tareas de preparación de la contraofensiva.

A partir de privilegiar las armas político-sociales y subordinar a ellas las militares y organizativas, no sólo hemos roto el autocerco político sobre nuestras fuerzas, sino que habiendo recuperado la iniciativa táctica, le hemos impuesto al enemigo nuestra estrategia.

#### 2.5. CURSOS PROBABLES DE ACCION

Roto el autocerco, eliminadas las posibilidades de aniquilamiento avanzaremos en la imposición al enemigo de nuestra estrategia.

Fracasado en su política económica, enfrentado con las masas, en contradicciones con la burguesía nacional, reducidas sus bases sociales, aislado y presionado internacionalmente, sometido al desgaste de nuestro accionar militar, se agudizarán al máximo sus contradicciones internas, ante el fracaso de su estrategia por la imposición de una estrategia popular. A partir de esta situación de agudización de sus contradicciones se abren dos alternativas:

a) La preeminencia coyuntural de sectores de la oligarquía exportadora que sostienen por los sectores militares más "duros" pueden intentar reafirmar sus intereses por medio de un golpe. Esta política aumentaría aún más el deterioro y aislamiento nacional e internacional del enemigo. Totalmente reducido al espacio de su propio aparato será aplastado por la lucha de masas, acciones militares y estallidos de tipo insurreccional que conduciremos. Terminará con la fractura de su propio aparato, si antes no deriva hacia una nueva contradicción interna que le lleve a replantar una tenencia de retirada con ampliación del espacio.-

b) Un proceso más acorde con la situación material y con nuestra historia política, donde el enemigo antes de verse totalmente reducido al espacio de su propio aparato y para tratar de evitar la fractura y descomposición de sus fuerzas irá cediendo: un mayor margen de legalidad, la apertura sindical y por último la convocatoria electoral. En este caso pondremos al máximo esfuerzo por constituir y hegemonizar a partir del MPM un FLN.-

### 3. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA RELACION ENTRE PARTIDO, MOVIMIENTO, EJERCITO Y ORGANIZACION DE MASAS, A PARTIR DEL LANZAMIENTO DEL MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO.

El marco en el cual se analiza el conjunto de elementos políticos militares y organizativos de nuestra estrategia, está constituido por la confluencia de dos factores:

1. La reafirmación de las características generales de la etapa de defensiva estratégica, con sus objetivos de defensa activa y preparación de condiciones para la contraofensiva y con el planteo de la situación actual definido en el capítulo anterior;
2. La nueva situación en que se debe definir y profundizar las formas de relación entre Partido, Ejército y Movimiento, con el salto cualitativo que significa la constitución del Consejo Superior.

#### 3.1. El Movimiento Peronista Montonero.

El MPM constituye el organismo político de masas a través del cual el Partido impulsa sus políticas para organizar y conducir el conjunto de las luchas populares.

Sus agrupaciones (sindicales, territoriales, estudiantiles, etc.) son las fuerzas organizadas del espacio político del Movimiento, que carece de organicidad estable en todos sus niveles, pero que tiene una permanencia y una existencia real en términos de adhesión política e identificación con sus propuestas.

Los organismos de masas reivindicativos en que esas agrupaciones se insertan (generándolos, fortificándolos y conduciéndolos si se logra hegemonía) son las estructuras de participación activa de las masas, particularmente en esta etapa. Constituyen, en consecuencia, el aspecto fundamental del poder popular (masas organizadas). Los destinatarios últimos de las propuestas que emanan del M.P.M. son los organismos de masas específicos correspondientes a cada rama del mismo, sin los cuales carece de eficacia real la existencia del Partido y del M.P.M.

La metodología de conducción que adopta el Consejo Superior del M.P.M. se fundamenta:

- como elementos determinantes; en los que derivan de las características de la presente etapa en la que el campo popular se encuentra en la defensiva estratégica. Esos elementos son: la relación de fuerzas y su perspectiva de evolución a corto plazo; las características de la ofensiva enemiga, formas en que se expresa (tipo de represión, alcance, posibilidades, etc.), posibilidades de acrecentamiento o estancamiento, situación de las masas, teniendo en cuenta su conciencia política, experiencia organizativa, capacidad de lucha, grado de agresión a sus intereses (aspectos que crean condiciones para la movilización popular).
- Como elemento condicionante, en el desarrollo y características de las fuerzas propias organizadas (Partido, Ejército y agrupaciones del Movimiento); en la naturaleza y extensión del espacio político propio y los planes para su consolidación y ampliación (unidad del pueblo peronista, etc.), y en los planes más inmediatos del Partido y el Movimiento en los planos nacional e internacional.

El aspecto central a tener en cuenta, derivado de lo anterior, es la necesidad de extender la influencia política y la propuesta de nuestra estrategia central a todo el espacio político popular que excede en mucho a las posibilidades de conducción orgánica (en términos de estructura continua).

Corresponde ejercer esa función lanzando propuestas que permitan al M.P.M. y en particular a su Consejo Superior, convertirse en un punto de referencia en el cual convergen el conjunto de acciones que, en forma más o menos dispersas, desarrolla el pueblo. Necesariamente estas propuestas que constituyen nuestra política de poder, deben ser conocidas por sus destinatarios, las más amplias masas.

Como objetivo inmediato está la necesaria consolidación y ampliación del espacio político propio, sin pretender una centralización de la ejecución de las acciones que se desarrollan en ese espacio y la consecuente capitalización en términos de fuerza organizativa centralizada.

Como consecuencia de la caracterización de la coyuntura y de la necesidad de ir preparando condiciones para la contrófensiva, se tendrá presente la perspectiva de una mayor centralización en la ejecución y de un desarrollo de continuidad organizativa en el M.P.M. (por ej. delegados zonales del Movimiento, continuidad organizativa de las ramas, etc.) y de un impulso serio a las propuestas de carácter frentista. Pero hay que tener claro que estos elementos no han de desarrollarse plenamente hasta que no se produzca un salto cualitativo, en las características de la etapa. Debemos estar preparados para este salto cualitativo, pero no lanzarnos prematuramente a llenar esas exigencias porque, dada las características de la etapa, es imposible alcanzar (y es incorrecto plantearse como objetivo) continuidad organizativa del Movimiento entre el Consejo Superior y las agrupaciones:

Por un lado, el Consejo Superior se caracteriza por la conducción estratégica real y formal, del Movimiento Peronista Montonero. Como tal, elabora, decide e impulsa los lineamientos por donde avanza el conjunto de acciones que se desarrollan (en forma circunscrita y descentralizada), en todo el espacio popular, particularmente el accionar de las agrupaciones.

Por otro, las agrupaciones son quienes, como parte del Movimiento y en su nombre, conducen directamente sobre el terreno; las acciones parciales específicas en el seno de los organismos de masas. Son esas agrupaciones las que luchan por lograr que la política del Movimiento, hegemónica a los organismos de masas amplios que ellos mismos deben contribuir a generar y fortalecer.

La ausencia de continuidad organizativa en el Movimiento debe ser compensada en esta etapa, garantizando otras formas eficaces de comunicación del Consejo Superior a las agrupaciones:

- En primer lugar, el órgano de prensa oficial del Movimiento, elaborado por el Consejo Superior, conteniendo las directivas generales para cada frente será el referente principal de las agrupaciones y su contenido debe llegar ampliamente a las masas;
- El órgano oficial será completado por toda otra forma de prensa asistemática que esté a nuestro alcance (cintas grabadas, folletos, etc.);

El Partido, que mantiene su continuidad orgánica pondrá todos sus esfuerzos en vehicular, en ambos sentidos, la comunicación entre el Consejo Superior y las agrupaciones.

### 3.2. El Partido conduce al Movimiento hegemonizando sus políticas

#### 3.2.1. El lanzamiento del M.P.M. constituye una expresión del salto cualitativo del Peronismo.

Esto está expresado con elocuencia en la integración del Consejo Superior con cuadros que, perteneciendo o no al Partido, asumen un programa de transición al socialismo y una estrategia revolucionaria. La presencia del Secretario General del Partido, como secretario general del Movimiento indica además dos cosas: que el Partido tiene hegemonía orgánica en el Consejo Superior y que se plantea al Consejo Superior no sólo como una estructura formal, sino como una conducción estratégica real del Movimiento.

La situación del Consejo Superior ejemplifica la concepción de conducción que corresponde impulsar en la etapa. Los cuadros del Partido no pueden ni deben plantearse a priori como líderes del Movimiento en las diversas zonas. Pero su deber es conquistar la representatividad de masas, aspirar a las tareas de conducción, cuando se les otorga esa responsabilidad, ejercer la conducción con toda la autoridad que su representatividad y su función le confieren. Pero hay que tener claro que no sólo ocupando los cargos de conducción se garantiza la hegemonía de la política del Partido en el Movimiento, sino también construyendo agrupaciones sólidas y ampliamente representativas que impulsen y sostengan las políticas que mejor expresan las reivindicaciones e intereses de cada frente.

#### 3.2.2. La constitución del M.P.M. introduce cambios cualitativos en el ejercicio de conducción estratégica por parte de la C.N.

Hasta ahora la C.N. ejerció la conducción estratégica a través de las estructuras orgánicas del Partido, tanto en lo que hace a la política interna (construcción del Partido) como la dirigida a las masas, creando para esto último "referentes superestructurales" (organismos o personas) que contaban con representatividad política (o se la construía el Partido), pero no tenían capacidad orgánica para ejercer la conducción. La conducción del conjunto de la política era interna. Esto se debía a las características del proceso político que se ha ido modificando.

El lanzamiento del Consejo Superior del M.P.M. cambia la situación. Si el M.P.M. es la organización política del pueblo en lucha su consejo superior es la conducción estratégica. Entendido esto así, se comprende que el primer rol de la C.N. del Partido es garantizar la hegemonía de los intereses que el Partido expresa, en el Consejo Superior, lo que equivale a decir, la hegemonía de los intereses de la clase obrera en la conducción estratégica del campo popular. (Esto puede parecer sectario por identificarse el campo popular con las fuerzas que aceptan como identidad política al M.P.M., pero no lo es, porque en cualquier alianza con otras u otras fuerzas políticas, el caudal popular del M.P.M. seguirá siendo predominante).

Dicho de otra manera, aparece ahora no sólo la posibilidad sino también la necesidad, de ejercer la conducción orgánica de la política de masas impulsada por el Movimiento desde su consejo Superior.

Simultáneamente la C.N. sigue concluyendo, mediante las estructuras internas del Partido, tanto la construcción del mismo (política interna), como las políticas de masas que impulsan las agrupaciones en el Movimiento.

### 3.2.3. Relación contradictoria permanente entre Partido y Movimiento

La existencia real y formal, tanto de la estructura del Partido como la del Movimiento genera una nueva situación. Esto introduce la necesidad de redefinir y profundizar las mutuas relaciones, los roles respectivos y como ejercerlos, etc.

Algunos de los aspectos más importantes de este problema son: la relación estructural e individual entre C.N. y Consejo Superior; complementariedad, superposición, contradicciones y formas de resolución de las mismas a nivel de agrupaciones, entre las directivas del Consejo Superior y las del Partido; pertenencia rango y función dentro del Partido y del Movimiento; relación entre Partido, Movimiento y Ejército, etc.

Como principios generales para encarar la resolución de esos puntos, se debe tener en cuenta:

- El Partido ejerce la conducción del Movimiento garantizando la hegemonía de los intereses de la clase obrera en su seno. Esta "garantía" no está cifrada en los términos cuantitativos de la relación (que haya más cuadros del Partido que cuadros ajenos al mismo en el consejo Superior por ej.) ni en forma mecánica, trasladando rígidamente los lineamientos decididos en el Partido al seno del Movimiento;
- En tanto la acción política está dirigida en forma directa hacia las masas, e impulsada a través de los organismos de masas reivindicativos o políticos, es realizada por el M.P.M. y está determinada por la pertenencia al mismo y el acatamiento al Consejo Superior;
- En tanto las acciones a desarrollar no se implementen por el Movimiento porque escapan a la órbita específica del mismo (por ej. el accionar del Ejército Montonero, su conducción será ejercida como hasta ahora, de manera directa por el partido).

La relación C.N.-Consejo Superior se establece en dos niveles según se trate de las estructuras o de los integrantes individuales:

- como estructura la C.N. sistematiza, sintetiza, genera e impulsa las políticas del Partido que llevará al Consejo Superior, donde se luchará para lograr permanentemente la hegemonía en ese nivel;
- En términos de relación individual, la presencia del Secretario General del Partido como Secretario General del Consejo Superior representa el acuerdo inicial del consejo en torno a esa hegemonía y constituye el primer paso de la cristalización orgánica de la conducción del Movimiento por parte del Partido. El de Secretario Gral. del Movimiento constituye un cargo personal, no generalizable a los demás miembros de la C.N., que no son miembros orgánicos del consejo ni son depositarios como individuos de la representatividad política delegada por el Movimiento en el Consejo Superior.



Pero la función de Secretario General del Consejo, puede ser delegada por el propio Secretario General en cualquier compañero de la C.N. que él disponga, en caso de no poder participar de una reunión de Consejo.

### 3.3. La conducción del Ejército es ejercida por el Partido

Ya se dijo, que a diferencia del Movimiento, el Ejército mantiene la continuidad orgánica a través de los cuadros del Partido. En la relación entre el Ejército y el Movimiento caben básicamente dos alternativas: que el jefe del Estado Mayor del Ejército (Secretario Militar Nacional) forme parte del Consejo Superior del Movimiento como "rama militar", o que el Ejército sea conducido directamente y exclusivamente por el Partido como estructura separada del Movimiento, manteniendo no obstante, una jefatura única en ambos casos en el Secretario General del Partido. La adopción de la segunda variante está fundamentada en:

- La jefatura única en manos del S.G. del Partido explicita la síntesis del accionar político con el militar en el Partido lo que garantiza, a su vez, la subordinación del accionar militar a los objetivos políticos;
- La hipótesis de guerra, o las características particulares de la guerra en Argentina, que sostiene nuestro Partido afirma que la actual estructura de Ejército no representa un ejército de masas (ni pretende serlo), sino una estructura de cuadros que sólo en su base, en los soldados, tiene cuadro que no pertenecen al Partido. Esta estructura tiene la función de sostener el accionar militar, apoyando y consolidando la lucha de masas y, simultáneamente preparar las condiciones estructurales para organizar y conducir un Ejército de masas cuando las condiciones permitan ese desarrollo. El Ejército actual constituye, desde esta óptica, una forma secundaria pero imprescindible de acumulación de poder; sostén a su vez del poder principal que se acumula en otra estructura: los organismos de masas del M.P.M.-
- La propia historia del movimiento peronista y de nuestro Partido sugiere, ante las masas y en los hechos, fue una "formación especial" y el accionar armado específico una forma secundaria de construcción del poder popular y de hostigamiento al enemigo. No estuvo presente para las masas, ni aparece ahora como una necesidad de la etapa, la construcción de fuerzas militares de masas y por lo tanto no corresponde que exista explícitamente esa estructura militar en el organismo político de masas. No obstante, el Partido debe crear en esta etapa, las bases que permitan su formación en cuanto las condiciones lo permitan y lo exijan.

### 3.4. Tres problemas particulares a resolver en este marco.

#### 3.4.1. Contradicción Conducción Nacional-Secretariado Nacional.

A partir de la salida de la conducción estratégica fuera del teatro de operaciones, las nuevas condiciones materiales en que la C.N. desarrolla sus funciones permite ver con mayor claridad los alcances y consecuencias de la maniobra. La maniobra tiene como objetivo alejar la conducción estratégica (C.N.) del teatro de operaciones para evitar su ani-

quileamiento, pero cuidando de garantizar la conducción del ejercicio de su función. No es correcta ni posible la preservación individual de los integrantes de la C.N., más allá de las existencias de la misma como conducción estratégica (además de disponer la conducción estratégica).

Por otra parte, la salida de la conducción estratégica fuera del país no introduce ningún cambio en la naturaleza de nuestras estructuras organizativas. Produce modificaciones cuantitativas por la menor cercanía a la realidad a conducir, mayor panorama y visión general, etc.

La concreción del lanzamiento del Consejo Superior en el exterior, como conducción estratégica del organismo político de masas (MPM) incorpora un nuevo elemento para el enmarcarse de este problema. A partir de ese momento, el ejercicio de la función de conducción se desdobra entre lo que realiza a través de la estructura partidaria (interna), y lo que realiza a través del Consejo Superior hacia el Movimiento (conducción externa del Partido) siendo la segunda la principal.

La negación o restricción del ejercicio de la conducción estratégica por parte de la C.N., se traduciría de inmediato en la negación también del mismo carácter al Consejo Superior, reduciéndolo a un mero referente superestructural.

La contradicción C.N-S.N. en el ejercicio de la conducción, cuenta con elementos claros para ser resueltos:

a- reafirmando el carácter de conducción estratégica de la C.N. clarificado ahora por el ejercicio de la misma a través de su trabajo con el Consejo Superior que ya hemos caracterizado.

b- reafirmando también el carácter del Secretario como conducción táctica, operativa, en el mismo teatro de las operaciones.

c- reafirmando el ejercicio de la conducción estratégica por parte de la C.N. en contacto directo con la realidad del teatro de operaciones por la presencia de uno de sus miembros en el Secretariado, en forma rotativa y con carácter de delegado permanente de la conducción estratégica.

d- negando el carácter de conducción estratégica a la C.N. con lo cual se resuelve la contradicción sintetizada en

### 3.4.2. Ejército Montonero

Entre enero y febrero nuestras fuerzas, incluidas las que no dependen de la Secretaría militar, han realizado alrededor de 200 operaciones. Esto representa, en las actuales circunstancias, una profunda comprensión de la necesidad de la resistencia armada por parte de nuestras fuerzas.

Pero al mismo tiempo, por el predominio amplio de las operaciones de tipo miliciano, por el bajo índice de utilización de las energías por algunas propuestas organizativas que tienden a eliminar niveles y estructuras de estado mayor, etc, se está avanzando a poner de manifiesto una tendencia a negar o restringir en la práctica la función de nuestro Ejército.

¿A qué se debe esta tendencia?

Por un lado, a las características de la etapa (relación de fuerzas muy desfavorables en lo militar, ofensiva de cerco y aniquilamiento contra nuestras fuerzas, etc), y por otro, a una errónea